

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE URBANO TRURAZ C. A., DEL DIA LUNES 14 DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Azogues, a los catorce días del mes de abril del año dos mil catorce y siendo las veinte horas con quince minutos, se reúnen en Junta General Ordinaria los Accionistas de la Empresa TRURAZ, previa convocatoria realizada por el señor Presidente, Oswaldo Prieto, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum reglamentario;
- 2.- Lectura y Aprobación del acta anterior;
- 3.- Informe económico por parte de los Comisarios;
- 4.- Informe económico del año 2013, por parte del representante legal de la institución

1.- Constatación del quórum reglamentario.- Se procede a la constatación del quórum reglamentario encontrándose presentes los siguientes accionistas: Javier Contreras, Manuel González, Milton Bravo, Julio Altamirano, comparece con poder conferido por Oscar Altamirano, Miguel Bermeo, Marcelo Pino, Angel Yadaicela comparece con poder conferido por Luis Allaico, Luis Ortiz, León Vicuña, Fernando Altamirano, Marco Lema, Oswaldo Prieto, Celia Vázquez comparece con poder conferido por Jorge Yubi, Marco Bermeo, José Luis Peralta, Luis Pinos comparece con poder conferido por Milton Pinos, Milton Páramo, Daniel Lozado, Edwin Sigüencia, Luis Vanegas, Luis Palacios, José Lozano comparece con poder conferido por Cristian Lozado, Moisés Palacios comparece con poder conferido por Freddy Palacios, Milton Peñaloza comparece con poder conferido por Claudio Sigüencia, Edgar Carabajo comparece con poder conferido por Carlos Carabajo, Fernando Carangui, Luz León comparece con poder conferido por Luis León, Manuel Andrade, Vinicio Padilla, Jaime Altamirano, Segundo Alvarez, Eloy Alvarez, Abdón Redrován comparece con poder conferido por Stalin Redrován, Vinicio Contreras.

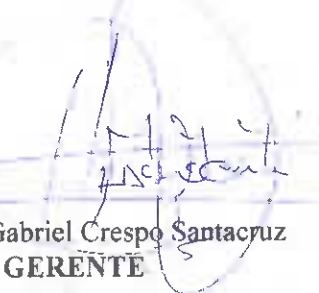
2.- Lectura y aprobación del acta anterior.- Se procede a dar lectura del acta anterior, la misma que es aprobada por mayoría sin ninguna modificación.

3.- Informe Económico por parte de los Comisarios.- De acuerdo a lo expuesto en la Ley de Compañías en vigencia los señores Segundo Alvarez y Edgar Carabajo dan a conocer el trabajo desplegado en el análisis y revisión de cuentas de la Empresa TRURAZ en su calidad de Comisarios Principal y suplente, indicando que la institución ha cumplido con todo lo dispuesto por el organismo competente y que los valores que esta genera han estado siendo vigilados y administrados de manera transparente por los administradores, al poner esto de manifiesto también dan a conocer que se trasladará el respectivo informe a la Intendencia de Compañías del Austro para que de manera concatenada con el Servicio de Rentas Internas, pueda ser analizado.

4.- Informe Económico por parte del representante legal de la institución.- Se procede a escuchar el informe económico del representante legal de la institución, mismo que es rezado del Balance General que a la presente se anexa, y luego del análisis respectivo los accionistas en su mayoría lo aprueban.

Sin tener otro punto más que tratar y siendo las veintitrés horas con cinco minutos, el señor Presidente da por terminada la Junta General. Firmando para constancia.

Oswaldo Prieto Rojas
PRESIDENTE.-


Gabriel Crespo Santacruz
GERENTE